

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

PRÓRROGA
P.A. 2021-0-161

Visto el Informe de la Dirección de Gestión proponiendo la **prórroga** de los contratos firmados con las empresas: **ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A. C.I.F. A79658845** (lotes 4, 8, 12, 13, 16 y 17), por un importe de 604.546,25 €, **BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A. C.I.F. A80401821** (lotes 14 y 15), por un importe de 57.713,01 €, **B. BRAUN SURGICAL, S.A. C.I.F. A61123782** (lotes 18 y 19), por un importe de 11.769,67 €, **CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L. C.I.F. B87334017** (actualmente **CORDIS MEDICAL SPAIN S.L.U. C.I.F. B02702975**), (lotes 1, 2, 9 y 10), por un importe de 142.923,08 €, **TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L. C.I.F. B83524769** (lote 11), por un importe de 221.067,00 € y **WORLD MEDICA, S.L. C.I.F. B82612599** (lote 6), por un importe de 88.426,80 €, todos de fecha 21 de enero de 2022, con un plazo de ejecución de 24 meses prorrogables, derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de guías e introductores y catéteres diagnóstico para la Unidad de Hemodinámica*

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la prórroga del contrato, por un importe total de 1.126.445,81 €, para atender el **SUMINISTRO DE GUÍAS E INTRODUCADORES Y CATÉTERES DIAGNÓSTICO PARA LA UNIDAD DE HEMODINÁMICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de **24 meses** más de ejecución (*del 21/01/2024 a 20/01/2026*), en las mismas condiciones técnicas y económicas de los contratos primitivos.

SEGUNDO: Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **UN MILLÓN CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS. (1.126.445,81 € Euros)**- (Base Imponible: 930.946,95 €, IVA: 195.498,86 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2023	27004	539.755,28
2024		563.222,91
2025		23.467,62

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE
Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

P/Ausencia EL DIRECTOR MÉDICO

Firmado digitalmente por: PASCUAL SANTOS JULIO
Fecha: 2023.12.27 15:31

Fdo.: Julio Pascual Santos